San Lorenzo, 19 de Noviembre de 2020.-

Señores
EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña
Avda. San Juan e/ Ytororo - Guarambaré
Tel.: 021-339.5183 / 0992-827.949
Correo Electrónico: eextinfuegos@gmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378087**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES" - CÓD. Nº 20 - CONTRATO ABIERTO**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **TOTAL**. El monto máximo adjudicado asciende a la suma de **Gs. 23.156.250.- (Guaraníes veintitrés millones ciento cincuenta y seis mil doscientos cincuenta)** y el monto mínimo adjudicado asciende a la suma de **Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones)** I.V.A. Incluido, para la **"Recarga de Extintores"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los oferentes adjudicados deberán estar inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según lo establece en el Art. 150 de la Ley Nº 6469/2020 para el pago correspondiente.

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 19 de noviembre de 2020, 10:04
Para: eextinfuegos@gmail.com

Señores
EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña
Avda. San Juan e/ Ytororo - Guarambaré
Tel.: 021-339.5183 / 0992-827.949
Correo Electrónico: eextinfuegos@gmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378087**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES" - CÓD. Nº 20 - CONTRATO ABIERTO**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de remitirles adjunto, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del mencionado Llamado.

Cualquier consulta a las órdenes.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación Extinfuegos.pdf
330K

Informe Evaluación Recarga de Extintores.pdf
3038K

Resolución Adj. Recarga de Extintores.pdf
767K

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

San Lorenzo, 19 de Noviembre de 2020.-

Señores
FIRE MASTER S.R.L.
Avda. General Santos Nº 1904 - Asunción
Tel.: 021-311.847 / 301.171/ 0983-788.020
Correo Electrónico: stela@grupochaco.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378087**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES" - CÓD. Nº 20 - CONTRATO ABIERTO**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

4. **EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **TOTAL**. El monto máximo adjudicado asciende a la suma de **Gs. 23.156.250.- (Guaraníes veintitrés millones ciento cincuenta y seis mil doscientos cincuenta)** y el monto mínimo adjudicado asciende a la suma de **Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones)** I.V.A. Incluido, para la **"Recarga de Extintores"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 19 de noviembre de 2020, 10:10
Para: stela@grupochaco.com

Señores
FIRE MASTER S.R.L.
Avda. General Santos Nº 1904 - Asunción
Tel.: 021-311.847 / 301.171/ 0983-788.020
Correo Electrónico: stela@grupochaco.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378087**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES" - CÓD. Nº 20 - CONTRATO ABIERTO**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de remitirles adjunto, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del mencionado Llamado.

Cualquier consulta a las órdenes.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación Fire Masters.pdf
272K

Informe Evaluación Recarga de Extintores.pdf
3038K

Resolución Adj. Recarga de Extintores.pdf
767K

San Lorenzo, 19 de Noviembre de 2020.-

Señores
EXTINTORES PARANA S.R.L.
Avda. Gral. Genes Nº 380 e/ San Lorenzo - San Lorenzo
Tel.: 021-590.441 / 590.442
Correo Electrónico: administración@extintoresparana.com.py / extintores_parana@hotmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378087**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES" - CÓD. Nº 20 - CONTRATO ABIERTO**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

3. **EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **TOTAL**. El monto máximo adjudicado asciende a la suma de **Gs. 23.156.250.- (Guaraníes veintitrés millones ciento cincuenta y seis mil doscientos cincuenta)** y el monto mínimo adjudicado asciende a la suma de **Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones)** I.V.A. Incluido, para la **"Recarga de Extintores"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 19 de noviembre de 2020, 10:08
Para: administración@extintoresparana.com.py, extintores_parana@hotmail.com

Señores
EXTINTORES PARANA S.R.L.
Avda. Gral. Genes Nº 380 e/ San Lorenzo - San Lorenzo
Tel.: 021-590.441 / 590.442
Correo Electrónico: administración@extintoresparana.com.py / extintores_parana@hotmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378087**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES" - CÓD. Nº 20 - CONTRATO ABIERTO**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de remitirles adjunto, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del mencionado Llamado.

Cualquier consulta a las órdenes.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación Extintores Parana.pdf
279K

Informe Evaluación Recarga de Extintores.pdf
3038K

Resolución Adj. Recarga de Extintores.pdf
707K

San Lorenzo, 19 de Noviembre de 2020.-

Señores
MATAFUEGOS EXTIMPAR de Alfredo Rojas
Avda. Julia Miranda Cueto Nº 744 c/ Saturio Ríos - San Lorenzo
Tel.: 021-573.495
Correo Electrónico: extimpar@hotmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378087**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES" - CÓD. Nº 20 - CONTRATO ABIERTO**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

2. **EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **TOTAL**. El monto máximo adjudicado asciende a la suma de **Gs. 23.156.250.- (Guaraníes veintitrés millones ciento cincuenta y seis mil doscientos cincuenta)** y el monto mínimo adjudicado asciende a la suma de **Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones)** I.V.A. Incluido, para la **"Recarga de Extintores"**, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

---

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 19 de noviembre de 2020, 10:06
Para: extimpar@hotmail.com

Señores
MATAFUEGOS EXTIMPAR de Alfredo Rojas
Avda. Julia Miranda Cueto Nº 744 c/ Saturio Ríos - San Lorenzo
Tel.: 021-573.495
Correo Electrónico: extimpar@hotmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 378087**, para la **"RECARGA DE EXTINTORES" - CÓD. Nº 20 - CONTRATO ABIERTO**, para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de remitirles adjunto, el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del mencionado Llamado.

Cualquier consulta a las órdenes.

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación Extimpar.pdf
277K

Resolución Adj. Recarga de Extintores.pdf
767K

Informe Evaluación Recarga de Extintores.pdf
3038K